



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



Queridas madres, padres y tutores/se,

Os proponemos un campus de Pascua a cargo de la empresa Dicdrac que tendrá lugar los días **6, 7, 8 y 9 de abril**.

HORARIO Y PRECIOS POR DÍA:

ACTIVIDAD POR DÍA	SOCIOS	NO SOCIOS
07.30h a 09.00h	2,5€/día	3€/día
09.00h a 14.00h	17€/día	18€/día
Comedor (Catering) 14.00h a 16.00h	Pendiente *Pendiente nº inscritos y normativa Covid-19	
16.00h a 17.00h	2,5€/día	3€/día

El pago se realizará en efectivo al director/a del campus.

¿CÓMO PUEDES INSCRIBIRTE?

- Para poderse apuntar deben seguir el siguiente proceso y enviar la documentación **antes del día 29 de marzo 2021**. Es necesario un **mínimo de 10 participantes en cada grupo**, en caso contrario, no se podrá ofertar el servicio ni abrir un grupo nuevo, permanecerán en lista de espera hasta tener 10 participantes en cada grupo.
- Es importante seguir el siguiente protocolo:
 1. **Inscripción:** tenéis que rellenar y firmar la inscripción.
 2. **Modelo de aceptación de condiciones y consentimiento de participación:** leerlo y firmarlo.
 3. Estos dos documentos, los tenéis que enviar rellenos al correo electrónico: campus@dicdrac.org y os confirmaremos su recepción.
 4. No podrá entrar al servicio ningún participante si no ha enviado la inscripción rellena y firmada y, el modelo de aceptación relleno y firmado al correo electrónico y haya recibido la confirmación.

PROGRAMACIÓN

Para la realización de las actividades, los participantes han de traer cada día ropa cómoda, merienda y agua. Para los mayores de 6 años es obligatorio el uso de mascarilla y, en servicios adicionales, es obligatoria para todos los participantes.

HORARI	DIMARTS	DIMECRES	DIJOURS	DIVENDRES
07.30h-09.00h	Escoleta matineria			
09.00h-10.00h	Presentación. Prevención y riesgos COVID-19	Deportes	Yincana	Juegos cooperativos
10.00h-11.00h	Iniciación al deporte	Bailes y canciones	Taller de emociones	Deportes
11.00h-11.30h	Patio y merienda	Patio y merienda (Día de la fruta)	Patio y merienda	Patio y merienda
11.30h-12.30h	Taller de creación	Juegos alternativos	Juegos motrices	Ritmo y movimiento
12.30h-13.30h	Juegos populares	Juegos de pistas	Taller de Yoga	Despedida
13.30h-14.00h	Recogida			
14.00h-16.00h	Comedor			
16.00-17.00h	Ludoteca			

CONTACTO:

- Contacto Dicdrac: 655500073 / campus@dicdrac.org (horario de disponibilidad: 7.30h a 17h)



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



PERSONALES

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____ EDAD: _____ CURSO ESCOLAR: _____ COLEGIO: _____
 DIRECCIÓN: _____ CP: _____ POBLACIÓN: _____
 TELÉFONO 1: _____ TELÉFONO 2: _____ TELÉFONO 3: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____

DATOS SANITARIOS

ALERGIAS: NO / SI ¿CUÁLES? _____
 ENFERMEDADES: NO / SI ¿CUÁLES? _____
 ¿TOMA MEDICAMENTOS? NO / SI ¿CUÁLES? _____
 (En el caso de tomar algún medicamento, es obligatorio adjuntar la autorización médica y de los tutores)
 ¿Autorización adjuntada? NO / SI

DATOS ESCOLARES

- ¿SOCIOS DE LA AMPA? SI / NO
- **ACTIVIDADES:** a continuación, deben marcar con una X los días y horarios que les interesa:

- 6 de abril 8 de abril
 7 de abril 9 de abril

SERVICIOS (marcar con una X)	SI	NO
07.30h a 09.00h. Matinet		
09.00h a 14.00h. Actividades		
14.00h a 16.00h. Comedor		
16.00h a 17.00h. Ludoteca		

AUTORIZACIÓN ASISTENCIA EN EL SERVICIO

Yo _____ con DNI _____
 como padre/madre/tutor/a de _____ autorizo el/la participante a asistir al campus de Pascua
 2021 en el CEIP Jaume I organizado por Dicdrac conociendo la normativa, las actividades y los riesgos que suponen y, i a tomar las decisiones
 médico quirúrgicas bajo la supervisión facultativa. **LOS TUTORES DE LOS PARTICIPANTES, TENDRÁN QUE FIRMAR EL DOCUMENTO DE
 NORMATIVA COVID-19.**

Protección de datos de carácter personal: el responsable del tratamiento es DICDRAC, S.L.U., con domicilio en la calle Industria, 33, bajos, 07013 Palma, teléfono 971 597 587 y a/e campus@dicdrac.org. Podéis solicitar el acceso a vuestros datos personales, su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento, solicitar su portabilidad, a oponerse al tratamiento, y presentar una reclamación ante una autoridad de control. La finalidad del tratamiento es la gestión y el desarrollo de esta actividad y finalidades promocionales. Solo se comunicarán vuestros datos cuando haga falta para el desarrollo correcto y el control de esta actividad, y, si procede, a otros terceros tales como federaciones deportivas, entidades bancarias y compañías aseguradoras, u otros por obligación legal. La legitimación para el tratamiento ordinario deriva del acto de inscripción y de la atención de obligaciones legales. El tratamiento para finalidades promocionales se basa en el interés legítimo del responsable. Los datos serán conservados durante la prestación del servicio y el tiempo necesario para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. **Datos sensibles:** necesitamos tratar datos sensibles de inscritos (datos de salud, minusvalidez o alergias). Al proporcionar estos datos consentís expresamente que sean tratados para adaptar la operativa a las eventuales necesidades del inscrito. Este tratamiento es indispensable para el desarrollo correcto de la actividad. **Fotos y videos:** para informar al público sobre nuestras actividades podemos realizar videos o fotografías durante las actividades y difundir este material a través de nuestros webs, redes sociales, folletos o medios de comunicación, de manera no limitadora.

- Autorizo el **uso de la imagen/ve** de mi hijo/hija por DICDRAC

Este consentimiento se presta de forma gratuita, durante el tiempo que consideramos necesario para las finalidades antes descritas y al amparo del que dispone lo LO 1/1982, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

- Quiero recibir información de DICDRAC por medios electrónicos.

OBSERVACIONES: _____

AUTORIZACIÓN DE RECOLLIDA

Yo _____ con
 DNI _____ como padre/madre/tutor/a de _____ autorizo el/la participante a salir con una persona
 autorizada por mi:

Nombre y apellido de la persona autorizada 1: _____ DNI: _____

Nombre y apellido de la persona autorizada 1: _____ DNI: _____

¿PUEDE SALIR SOLO/A? SI/NO

A continuación, han de firmar todos los/las tutores/as legales del/de la participante. En el caso de que solo sea posible la firma de uno de los dos tutores/as, deben aportar una copia de la documentación oficial que lo justifique.

PADRE/TUTOR/MADRE/TUTORA. Nombre y apellidos: _____ DNI _____ Firma: _____

PADRE/TUTOR/MADRE/TUTORA. Nombre y apellidos: _____ DNI _____ Firma: _____

En _____, ____ de _____ 20__



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



MODELO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

Yo, con núm. de DNI/NIE
actuando en nombre propio como padre/madre/tutor-a del interesado/a (menos de edad):
..... con núm. de DNI/NIE

Pertenece a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación: Sí No.

PROTOCOL DE MESURES I RECOMANACIONS DE L'ENTITAT DICDRAC.

ANEXO 3

ORIENTACIONES EDUCATIVAS:

Las actividades de tiempo libre son un elemento clave en el desarrollo de los niños. Además, el tiempo libre es la principal estrategia para garantizar el derecho a ocio y juego de los niños.

Debido al COVID-19, se deben garantizar las estrategias que minimicen posibles consecuencias.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

El equipo educativo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ausencia de síntomas más comunes compatibles con COVID-19, que incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. A veces también aparece la disminución del gusto y el olfato, escalofríos, dolores musculares o de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos.
- No pueden acudir a la instalación aquellas personas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o tengan contacto estrecho con personas diagnosticadas o con síntomas.

ADECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Priorizarán aquellas actividades al aire libre.
- Organización de manera escalonada para evitar contacto entre subgrupos.
- Evitamos aquellas actividades que impliquen contacto físico.
- Evitamos el contacto entre subgrupos.
- El uso de espacios comunes será por turnos y extremando las medidas de higiene y prevención establecidas en los protocolos de prevención del COVID-19.
- Cada monitor se relacionará SIEMPRE con el mismo subgrupo con excepción de aquellas actividades que requieran de un monitor especializado.
- El monitor responsable del subgrupo es el responsable del recibimiento, así como de la recogida de su grupo de niños.
- Los desplazamientos se ajustarán a los protocolos de prevención del COVID-19.
- Mantenimiento, limpieza y desinfección del material de juego que sea común entre subgrupos. Si es posible, cada subgrupo tendrá su propio material.
- Todos los monitores dispondrán de gel o solución hidroalcohólica.

MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN:

Uso de mascarillas obligatorio a cualquier persona mayor de 6 años. Quedan excluidas las siguientes situaciones:

- Personas con dificultad respiratoria.
- Personas en los que el uso de la mascarilla resulte contraindicado.
- Desarrollo de actividades en las que, por su naturaleza, sea incompatible su uso.
- Causa de fuerza mayor.

TODO EL PERSONAL Y LOS MENORES DEBERÁN TOMARSE LA TEMPERATURA ANTES DE ACUDIR A LA INSTALACIÓN Y EN CASO DE PRESENTAR FIEBRE (>37,5°C) SE QUEDARÁN EN EL DOMICILIO Y CONTACTARÁN CON EL CENTRO DE SALUD Y CON EL DIRECTOR DEL CENTRO PARA NOTIFICAR LA AUSENCIA.

MEDIDAS HIGIÉNICAS:

- Es necesario tener suficiente cantidad de material de protección individual.
- La entidad promotora garantizará:
 1. Mascarillas para poder ser reutilizables.
 2. Mascarillas quirúrgicas.
 3. Guantes.
 4. Gel o solución hidroalcohólica.
 5. Agua y jabón.
 6. Papel para secar.
 7. Termómetros.
 8. Pañuelos de un solo uso.
 9. Papeleras con bolsa, tapa y pedal.
- Limpieza periódica de las instalaciones en las que se lleve a cabo la actividad. Esta responsabilidad en ningún caso puede recaer sobre el equipo educativo del centro, pero deben velar por la misma.
- Todos los lavabos contarán con agua corriente, jabón y papel.



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



- Los lavabos se tendrán que desinfectar antes y después de cada uso por subgrupo, sin importar el número de niños que hayan ido. Sea todo el subgrupo o solo un participante de ese subgrupo.
- En todos aquellos espacios en los que no sea posible disponer de lavabos, se asegurará la presencia de gel o solución hidroalcohólica. Evitaremos aglomeraciones en estos espacios.
- Se deben utilizar preferentemente las escaleras.
- Se priorizarán las opciones de movilidad que puedan garantizar la distancia de seguridad.

HIGIENE DE MANOS

- Primera elección: limpieza de manos con agua y jabón, si no es posible: solución hidroalcohólica o gel.
- La higiene de manos se realizará como mínimos en las siguientes situaciones:
 1. Al empezar y acabar la jornada.
 2. Después de ir al servicio.
 3. Después de toser, estornudar o sonarse.
 4. Antes y después de comer o de manipular alimentos.
 5. Antes y después de ponerse y quitarse una mascarilla.
 6. Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 7. Después de usar o compartir espacios de uso común

HIGIENE RESPIRATORIA

- Se adoptarán medida de higiene respiratoria al toser o estornudar cubriendo la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo de un solo uso, después se tirará inmediatamente el pañuelo en una papelera con bolsa, tapa y pedal. **DESPUÉS NOS LAVAREMOS LAS MANOS.**

GUANTES

- Su uso no es recomendable de forma general, pero si en caso de:
 1. Realizar una cura a un participante.
 2. Manipulación de alimentos.
 3. Limpieza
- Utilizaremos guantes de vinilo o nitrilo.

EL USO DE GUANTES NO EXCLUYE EL LAVADO DE MANOS.

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES, MATERIAL Y VENTILACIÓN

- Se deben ventilar los espacios de manera natural al menos 5 minutos, evitando corrientes de aire de zonas sucias a zonas limpias.
- Los espacios utilizados han de estar en constante ventilación.
- Espacios con sistema de ventilación y climatización: se recomienda mantener la climatización de las salas entre 23-26°C y revisar el nivel de ventilación para que la renovación de aire se realice de manera suficiente y mantener puertas o ventanas abiertas para su ventilación.

LIMPIEZA

- Se recomienda la contratación de una empresa autorizada para la aplicación de productos adaptados a la normativa. Estas empresas deberán entregar un plan de actuación de limpieza y desinfección que cuenta con:
 1. Diagnostico de la situación.
 2. Programa de actuación de pautas de limpieza.
 3. Gestión adecuada de residuos.
 4. Aspectos relacionados con la limpieza.
 5. Preparación concentración 1:50 de hipoclorito sódico.
 6. Preparación concentración 70% alcohol etílico.

Medidas higiénicas generales:

- Se realizará limpieza y desinfección diaria de las instalaciones (al menos 1 al día).
- Se reforzará la limpieza y desinfección de los espacios en función de su uso. Especial atención: pomos, ventanas, mesas, pasamanos, teléfonos...).
- Revisión diaria de dispensadores de jabón y de papel, envases de gel o solución hidroalcohólica y se procederá a su sustitución si es necesario.
- Extremar la limpieza de mesas, herramientas, o cualquier objeto que se pueda compartir entre el personal. La limpieza tendrá lugar después de cada uso.
- Todo el material de higiene personal debe depositarse en una papelera con bolsa, tapa y pedal y deberá tratarse como residuo de uso doméstico.
- El material utilizado en las diferentes actividades no podrá ser compartido entre subgrupos si no se realiza una desinfección con alcohol de 70°C después de cada uso.
- Se deben desinfectar los objetos personales y el material que se utilice al inicio y al final de cada uso.
- No se podrá traer de casa ni dejar en el lugar de la actividad ningún material, alimento, juguete o cualquier otro objeto no requerido o recomendado para la realización de la actividad.
- Después de cada limpieza, el material y los equipos de protección utilizados se tirarán de forma segura y después se procederá a la limpieza de manos.

OTRAS MEDIDAS A TENER EN CUENTA

- Se tendrá especial atención a la hora de las meriendas y/o descansos de personal y se seguirán las medidas de protección establecidas.
- Utilización de cocinas: desinfección después de cada uso.
- No está permitido que los participantes colaboren en las tareas de cocina, servicio de comidas y limpieza de utensilios.
- La comida y los utensilios son de uso individual. No se podrá compartir.



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



ANEXO 4

Protocolo de vigilancia y actuación ante la detección de síntomas compatibles con COVID-19

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. A veces también aparece la disminución del gusto y el olfato, escalofríos, dolores musculares o de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos. Los síntomas suelen aparecer de repente por ello la detección de estos síntomas y la posterior actuación son claves.

Si la aparición de síntomas se produce en casa, ninguna persona puede acceder a la instalación, ni tampoco aquellas que estén en aislamiento domiciliario por diagnóstico de COVID-19 o por contacto estrecho con una persona con síntomas o diagnosticada.

Se clasifica como contacto estrecho:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso diagnosticado.
- Cualquier persona que haya estado en el mismo sitio que un caso a una distancia menor de 2 metros y durante más de 15 minutos.
- Se considera contacto estrecho: un avión, barco, tren o cualquier otro medio de transporte terrestre a lo largo del recorrido a los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de un caso y a la tripulación que haya tenido contacto con el caso diagnosticado.

ACTUACIÓN ANTES LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS EN UN MENOR

- Cuando aparezcan los síntomas, el menor (mayor de 3 años) y el adulto se pondrán una mascarilla quirúrgica y se limpiarán las manos.
- El menor será acompañado por el adulto que lo haya detectado al espacio de aislamiento.
- Si la persona que inicia síntomas se encuentra grave o tiene dificultad para respirar se avisará al 061.
- No se dejará al menor solo en ninguna circunstancia, pero se mantendrán siempre que sea posible la distancia de seguridad. Si esta distancia no se puede mantener, el adulto deberá ponerse una bata de un solo uso y guantes.
- El adulto que haya detectado el caso permanecerá con el menor hasta que lleguen sus padres. Se evitará el contacto con cualquier otro adulto.
- Se avisará a la familia del menor para que vengan a recogerle y se pongan en contacto con el equipo sanitario del centro de salud de referencia.
- El traslado a domicilio se realizará siempre que sea posible garantizar un traslado seguro y no utilizarán transporte público. Si hay dudas, se debe llamar al 061 y ellos indicarán como proceder.
- Cuando el menor ya no esté en la instalación se procederá a la limpieza y desinfección de aquellos espacios en los que haya estado el menor.

El uso de mascarillas obligatorio a cualquier persona mayor de 6 años y en servicios complementarios. Quedan excluidas las siguientes situaciones:

- Personas con dificultad respiratoria.
- Personas en los que el uso de la mascarilla resulte contraindicado.
- Desarrollo de actividades en las que, por su naturaleza, sea incompatible su uso.
- Causa de fuerza mayor.

ACTUACIÓN ANTES LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS EN UN ADULTO

- El adulto que inicia síntomas deberá ponerse una mascarilla quirúrgica.
- Si la persona que inicia síntomas se encuentra grave o tiene dificultad para respirar se avisará al 061.
- El adulto avisará al director del centro preferiblemente por vía telefónica.
- Se marchará a su domicilio. El traslado a domicilio se realizará siempre que sea posible garantizar un traslado seguro y no utilizarán transporte público. Si hay dudas, se debe llamar al 061 y ellos indicarán como proceder.
- Cuando esté en el domicilio contactará con su centro de salud de referencia y con el servicio de prevención de riesgos laborales, quienes iniciaran el proceso de estudio de contactos estrechos si se confirma el caso.

HABILITACIÓN SALA DE AISLAMIENTO

- Todas las instalaciones en las que se lleven a cabo actividades de tiempo libre deberán contar con espacio de aislamiento. Se deberá especificar mediante carteles que la instalación cuenta con ese espacio.
- Este espacio debe ser una sala, habitación o despacho que se pueda ventilar y acondicionada para respetar la distancia de seguridad.
- Intentar que en este espacio de aislamiento haya la menor cantidad de material posible.
- El espacio puede contar con una mampara protectora para separar al alumno de la persona que le acompaña.
- Se deberán tener preparados elementos para que el menor pueda jugar y distraerse.
- La sala dispondrá de: gel o solución alcohólica, papelera con bolsa, tapa y pedal para poder tirar la mascarilla y pañuelos de un solo uso.
- Limpieza y desinfección de espacio relacionados con sospecha o diagnóstico por COVID-19: Para obtener el certificado de desinfección se debe hacer con una empresa autorizada: EMPRESAS CON SERVICIOS A TERCEROS DDD.



ESCUELA DE PASCUA 2021 CEIP JAUME I



PROTOCOLO DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE LA ENTIDAD DICDRAC:

- Ningún participante podrá acudir al servicio con síntomas comunes y compatibles con COVID-19.
- No podrá acudir si se encuentra en situación de aislamiento o han estado en contacto directo con un positivo de COVID-19.
- Cada día se tendrá que tomar la temperatura en casa y no acudir si supera los 37,5° en el centro.
- Los participantes siempre tienen que entrar con las manos limpias e higienizadas.
- No se podrá traer al campus objetos/juguetes de casa.
- Todos los participantes tienen que llevar mascarilla, independientemente de la edad. Sin mascarilla no se podrá hacer uso del servicio a pesar de que este abonado.
- Si hay algún participante que por motivos de salud está exento de mascarilla, tendrá que adjuntar un informe médico.
- En todo momento, se respetarán los grupos estables de convivencia.
- En todo momento, se seguirán los protocolos especificados y medidas de seguridad para acudir al servicio. Cada participante no podrá entrar al servicio si no respeta los turnos establecidos de entrada.
- Todo el personal de Dicdrac llevará mascarilla proporcionada por la empresa durante el servicio.
- Cada participante tendrá su lugar asignado por el servicio y será el mismo durante todo el curso.
- Los acompañantes de los participantes nunca podrán entrar en el centro.
- Se respetarán, por parte del centro, las medidas de higiene necesarias por el servicio.

Declaro, bajo mi responsabilidad, que solicito que la persona, con los datos del cual figuran en el encabezado (el interesado/da) participa en las actividades de la organización expuesta, con lo cual, he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio por COVID-19 atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

(Marca con una X lo que corresponda)

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo o de convivir con grupo de riesgo	
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada pertenece a un grupo de riesgo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en las actividades.
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada sabe cuáles son las medidas extras de protección e higiene (si hubiera)
Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de absentismo	
<input type="checkbox"/>	Me comprometo a mirar diariamente la temperatura al/la participante y, si procede, notificar la ausencia (a través de móvil o otro medio establecido)
Declaración de tener que leer y aceptar los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad a la COVID-19.	
<input type="checkbox"/>	He leído y acepto los compromisos contenidos en el Documento de Medidas y recomendaciones por la entidad promotora y el equipo educativo durante el curso 2020-2021
Consentimiento informado sobre COVID-19	
<input type="checkbox"/>	Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy conocedor/a de las medidas que implican, para el/la participante y para las personas que conviven con el/la participante del interesado/a en la actividad en el contexto de desescalada o nueva normalidad, y asumo bajo mi responsabilidad, atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.
<input type="checkbox"/>	Declaro que acepto el compromiso de llevar a los niños con mascarilla, de manera obligatoria en la actividad para poder realizar las actividades que así lo requieran.
<input type="checkbox"/>	Declaro que acepto el compromiso de respetar los horarios de entrada y salida escalonada para todos los participantes.
<input type="checkbox"/>	Declaro que acepto el compromiso de avisar con 2 días de antelación en cas de necesitar esporádicamente el servicio.

..... de de 2021

FIRMA